



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Cándido QUIROS ZAMUDIO, residente en Madrid, Calle del Conde de Aranda Nº 7,-----

p o r

APARATO ANTICALLOS PARA SUPRIMIR SIN DOLOR NI MEDICINA
LOS CALLOS Y LOS OJOS DE GALLO.

=====

5 El ser humano se halla obligado a llevar calzado más o menos cómodo, por lo que en la mayoría de los casos, se producen bien encima ó entre los dedos durezas, llamadas callos, los cuales hacen la vida imposible a su poseedor, ya que hasta ahora, no se conocía ningún procedimiento eficaz para extirparlos.

10 Por otra parte, todos los callicidas hasta hoy conocidos con sustancias medicinales, no consiguen más que aliviar por algún tiempo el mal, ya que no pueden suprimir la causa que los produce.

Y por último los parches aislantes conocidos están expuestos a despegarse y a agravar el mal en vez de suprimirlo.

15 El estudio de la cuestión ha dado por resultado, la realización del aparato Anticallos que constituye el objeto de la presente Memoria Descriptiva y dibujos anexos.

Consiste esencialmente en una pieza de forma ovalada, para su adaptación a la región del pié donde se produce

el callo, que presenta algunas variaciones, según el tamaño del callo.

20

Esta pieza ovalada de material adecuado, goma u otra materia semejante, tiene un orificio en el centro y un grueso adecuado donde se aloja el callo, del lado opuesto al orificio, y en el centro, una o varias anillas elásticas, para fijarlo en el dedo, evitando así el roce del zapato con la parte enferma.

25

El aparato descrito y representado, puede sufrir modificaciones de detalle, en materia, forma y dimensiones para su mejor adaptación al caso del usuario, sin que por ello implique variación de la idea fundamental.

30

N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

35

1ª-APARATO ANTICALLOS, que se caracteriza por estar constituido por una pieza sensiblemente ovalada, de cuyo centro nace una o varias anillas de goma u otra materia plástica para su fijación al dedo.

40

2ª-APARATO ANTICALLOS, según reivindicación 1ª, caracterizado por su constitución de goma esponjosa o toda otra materia plástica y suave que amortigüe la presión del zapato contra el dedo.

45

3ª-APARATO ANTICALLOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado también por disponer en el centro, de un orificio de un diámetro adecuado al tamaño del callo que se desea proteger, el orificio puede atravesar por completo el aparato, ódejar un grueso finísimo que cubra el exterior del aparato.

50

4ª-APARATO ANTICALLOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado también por disponer para el caso de dos callos en un mismo dedo, de dos orificios de un diámetro adecuado y a una distancia conveniente, para su justa adaptación al dedo que ha de proteger.

5ª-APARATO ANTICALLOS, según reivindicaciones anteriores,





caracterizado también por disponer en el centro, de un grueso de dos o tres milímetros, pudiendo variar según los casos, y terminado en todo su perímetro exterior en un grueso casi nulo.

60

6^a-APARATO ANTICALLOS, según reivindicaciones anteriores caracterizado también por disponer en la parte interior de una tela fina que evita el contacto del aparato con la piel.

7^a-Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias.

65

p o r

" APARATO ANTICALLOS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 29 de Marzo de 1.952.

Candido Quirós

80505

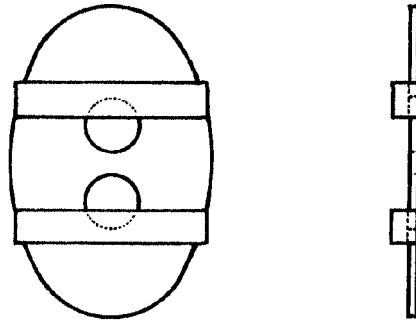


Fig. 1

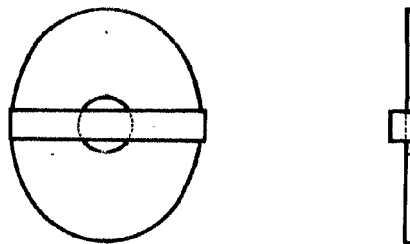


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 29 Marzo de 1952

Cándido Quiros Zamudio